

CONTRATOS CELEBRADOS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA (ANTIOQUIA) EN EL MES DE JULIO DE 2.020

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), en cumplimiento del numeral 26, del artículo 34 de la Ley 734 de 2.002 (Código Único Disciplinario), se permite **PUBLICAR** los contratos celebrados por la Empresa durante el mes de julio de 2.020:

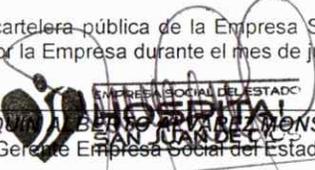
NÚMERO DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO
048 -2020	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	OBJETO: En virtud del presente contrato EL ARRENDADOR entrega en arrendamiento a EL ARRENDATARIO , de manera parcial, en algunos fines de semana, según programación concertada entre las partes, concediéndole su uso y goce, el siguiente bien: una unidad odontológica con todas sus anexidades eléctricos, hidráulicas y neumáticas ubicada en un consultorio odontológico de propiedad del arrendatario localizado en la carrera 18 No 16-05 del municipio de Concordia Antioquia	JORGE IVAN TAMAYO RODRIGUEZ		SEIS MESES
049 -2020	CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO DEFINIDO.	OBJETO: LA EMPRESA contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR y éste se obliga a poner al servicio de LA EMPRESA , toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva, en el desempeño de las funciones relacionadas con el cargo CONDUCTOR (CÓDIGO 480.10) según las funciones, actividades, normas, procesos y procedimientos contenidos en los correspondientes manuales aprobados y vigentes en LA EMPRESA y de conformidad con las órdenes impartidas por El Gerente o El Jefe de Personal o quien haga sus veces”.	ARLEX MAURICIO CANO MEJIA	\$ 1.172.543,00	UN MES.

050-2020	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.	OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios personales para la reparación y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y del sistema en general de cómputo de la institución. Parágrafo: las reparaciones y mantenimiento que se pactan en este contrato no incluyen repuestos de equipos.	GABRIEL ALONSO AGUDELO SILDARRIAGA	\$2.000.000,00	UN MES.
051-2020	PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios personales realizando dos brigadas al mes de ecografías gestacionales para las afiliadas a Savia Salud EPS y ecografías generales particulares para la comunidad Concordiana.	CARLOS MARIO LONDOÑO ESPINOSA	\$20.000.000,00	CINCO MESES Y DIECISIETE DIAS.
052-2020	CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO DEFINIDO	OBJETO: LA EMPRESA contrata los servicios personales de EL TRABAJADOR y éste se obliga a poner al servicio de LA EMPRESA , toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva, en el desempeño de las funciones relacionadas con el cargo CONDUCTOR (CÓDIGO 480.10) según las funciones, actividades, normas, procesos y procedimientos contenidos en los correspondientes manuales aprobados y vigentes en LA EMPRESA y de conformidad con las órdenes impartidas por El Gerente o El Jefe de Personal o quien haga sus veces. durante el tiempo de incapacidad del señor Luis Hernando Toro Gallego.	ALEXANDER DE JESUS MOLINA ALVAREZ	\$1.172.543,00	UN MES.
053-2020	PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO: LA CONTRATISTA , se compromete para con LA EMPRESA a prestar sus servicios personales como Auxiliar de Enfermería en el área asistencial de la ESE Hospital San Juan de Dios, durante los días de incapacidad de una funcionaria.	DIANA MILENA MURIEL MESA	\$450.000,00	SEIS DIAS.

AVISO DE PUBLICACIÓN.

Concordia, 01 de agosto 2.020

En la fecha, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) se fija en la cartelera pública de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), el presente cuadro – resumen de los contratos celebrados por la Empresa durante el mes de junio de dos mil veinte (2.020).



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS
Joaquín Alberto Altareiz Monsalve.
Gerente Empresa Social del Estado.
GERENTE

AVISO DE RETIRO.

Concordia, 01 septiembre de 2020.

En la fecha, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se retira de la cartelera pública de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Concordia (Antioquia), el presente cuadro – resumen de los contratos celebrados por la Empresa durante el mes de junio de dos mil veinte (2.020).



HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS
Joaquín Alberto Altareiz Monsalve.
Gerente Empresa Social del Estado.